



**GUÍA DE CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE**

“Primer Curso Básico de Especialización en Tránsito y Seguridad Vial”

**FOLDER DE COLOR NARANJA.**

Documentos que debe contener el Expediente Según Convocatoria No. 026-2023/JEN

No.	DOCUMENTOS
1	Formulario Apéndice I año 2023, (Descargarlo de la Página <a href="https://portal.pnc.edu.gt">https://portal.pnc.edu.gt</a> *Verificar que este completa la información, sin TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS. *Letras de molde legible con lapicero con tinta azul. *Sin abreviaturas.
2	Original y fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI) vigente, legible y ampliado a media carta en una hoja tamaño oficio. *Después de confrontado será devuelto el original al postulante. *Verificar la vigencia del DPI, en caso de haber vencido presentar constancia de trámite extendido por RENAP.
3	Original y fotocopia del del título o Diploma del ciclo diversificado nivel medio, registrado por la Contraloría General de Cuentas de la Nación. *Verificar nombre completo y apellidos. *Después de confrontado será devuelto el original al postulante.
4	Constancia de carencia de antecedentes penales y policiales, con fecha de emisión posterior a publicarse la presente convocatoria (05/09/2023).
5	Diploma o certificación de estudios del grado que ostenta actualmente, razonado por la Jefatura de Enseñanza de la Subdirección General de Personal, extendido por la Academia y Escuelas de la Policía Nacional Civil o en su defecto fotocopia certificada del Acuerdo Ministerial de Nombramiento. *Verificar nombre completo y apellidos. *Después de confrontado será devuelto el original al postulante.
6	Fotocopia de licencia de conducir vehículo *Verificar nombre completo y apellidos.
<b>CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN</b>	
7	Constancias de solvencia de Régimen Disciplinario ante la Inspectoría General de la Policía Nacional Civil. (No tener sanciones disciplinarias sin cancelar, por la comisión de infracción grave o muy grave o estar sujeto a procedimiento). *Verificar nombre completo y apellidos.
8	Récord de servicio, ante el Departamento de Archivo de Personal Subdirección General de Personal de la Policía Nacional Civil. (Tener como mínimo 2 años de servicio en la Institución Policial). *Verificar nombre completo y apellidos. *Verificar que traiga el sello de agua.
9	Copia certificada de la última Evaluación de Desempeño, Departamento de Archivo de Personal de la Subdirección General de Personal de la Policía Nacional Civil.
10	Constancia de No haber sido dado de baja en cualquier curso de especialización, en los últimos dos años.

NOTA: Los títulos o Diplomas y Documento personal de identificación (DPI), le serán devueltos en el mismo acto previo cotejo y revisión.